

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 023/2017

En Santa Rosa, el día catorce de Noviembre de dos mil diecisiete siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. Dario Martínez, Sra. Gladys Rodríguez, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes) Sra. Luján Cervieri, Sr. Andrés Ramos (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.....

Orden del Día.

- 1- Lectura y aprobacion del acta anterior
- 2- Lectura y aprobacion del acta de la comisión ampliada.
- 3- aprobacion de gastos del FIGM
- 4- Aprobacion de gastos del FP
- 5- Habilitacion de gatos del FP
- 6- Firma de transposicion de rubros
- 7- Licencia reglamentaria de la Alcaldesa.
- 8- Reajuste presupuestal
- 9- Firma de resolucion de uniformes de cuadrilla.
- 10- Firma de resolucion de pago a D. Marrero
- 11- Pago a Bienestar animal
- 12- Pago de carro para baño Quimico con fondo feria.
- 13- Presupuesto de bus para 24 de noviembre para Coro de Adultos mayores
- 14- Nota presentada por Cruz Roja Local.
- 15- Plantear Preocupación de Crovetto por avance de su obra.

Resoluciones:

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el Acta de la Sesión Anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 3 votos en 4 del Acta de la Comisión Ampliada.
- 3- Se aprueban por la afirmativa de 4 votos en 4 los gastos del FIGM del 20/10 al 19/11 del 2017.
- 4- Se aprueban por la afirmativa de 4 votos en 4 los gastos del FP del 20/10 al 19/11 del 2017.
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 la habilitación del FP desde el 20/11 al 19/12 del 2017.
- 6- Se aprueba por la afirmativa por 4 votos en 4 la transposición de rubros.
- 7- Se aprueba por la afirmativa de 3 votos en 4 la aprobación de la licencia de la Sra. Alcaldesa Margot De León.
- 8- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el reajuste presupuestal anual.
- 9- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el pago a CASA COSTA por concepto de uniformes de cuadrilla.
- 10- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el pago al Sr. Daniel Marrero por las reparaciones realizadas en la casa de la cultura.
- 11- Se aprueba por la afirmativa de votos en 4 el pago a bienestar animal.
- 12- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el pago del carro realizado para el baño químico.
- 13- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el presupuesto de la empresa COO del Este, para el transporte del coro de adultos mayores el día 24 de Noviembre.
- 14- Se aprueba por la afirmativa de 3 votos en 4, la nota presentada a ANTEL para solicitar los puntos de apoyo necesarios para la instalación de un circuito cerrado de cámaras en la plaza publica

Observaciones del Concejo:

- La primer observación a realizar, es en relación a la nota presentada por Cruz Roja Local, la cual fue recibida el día 10 de Noviembre en relación a la solicitud realizada el mes anterior al Concejo Municipal Local. En primera instancia se deja constancia que en su momento hubo una intención de manifestar la opinión del Concejo Municipal Local, siendo esta, favorable en relación a la gestión realizada por la filial, de igual manera el Concejo Municipal local deja constancia de que realizara una devolución en un corto periodo de tiempo, ya que uno de los reclamos es la demora en la respuesta que recibieron además de ser, la nota recibida causante de molestias a los integrantes de la filial.
- En segundo lugar, El Concejo Municipal Local, manifiesta nuevamente que no existe una opinión negativa a cerca de la gestión realizada, pero que por aun desconocer la resolución del tribunal que mantiene en observación a CRUZ ROJA, es necesario aguardar para tomar una decisión, independientemente de que esta sea positiva o negativa para la filial solicitante de la donación.
- Es necesario, dejar constancia en esta Acta, que ninguno de los miembros del Concejo Municipal Local, tenía conocimiento a cerca de esta observación por parte del tribunal que interviene, ya que se dio a conocer la situación, para informarnos mas sobre la institución solicitante para determinar si se otorgaba o no la solicitud.
- También es necesario que conste en esta Acta, la posición de la Sra. Alcaldesa Margot De León a cerca de esta solicitud, siendo muy clara al expresar que se sintió amenazada verbalmente por directivas de Cruz Roja Local, y que se abstendrá a votar, ya sea a favor o en contra, al momento en que se determine el otorgamiento o no de la donación solicitada por CRUZ ROJA LOCAL, aclarando la misma, que el concejo Municipal Local, como ya se sabe, se encuentra en total libertad de determinar cualquier resolución, sin su intervención.
- El segundo tema al cual se le realizan observaciones es a la solicitud del sr. Andrés Crovetto, de una nota a presentar a la directiva de ANTEL, para solicitar los puntos de apoyo, ya que la nota fue aprobada con 3 votos en 4, por abstención del Sr. Federico Cabrera, manifestando que considera que es un tema para resolver dentro de alumbrado, a lo cual se le respondió que los tiempos de respuesta no están siendo factibles y por este motivo se esta buscando otra solución.

En Santa Rosa, siendo la hora 20:33, finaliza la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE FIRMA EL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE OCUPANDO LOS FOLIOS 43 Y 44.

COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejala
Municipio de Santa Rosa

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltazar Brum esa, Bruñera (Ca
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy



Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa

Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Sra. Gladys Rodríguez

